

TITULACIÓN: GRADO EN TURISMO

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **Estructura de Mercados**

Curso: Semestre: Segundo (2º)

Tipo: Formación Básica

Obligatoria

Optativa

Créditos totales (LRU / ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2009

DESCRIPTORES

1. La asignatura pretende aproximar al alumno al conocimiento de los principales agentes que forman parte de la estructura del mercado turístico
2. Analiza el papel que desempeñan los diversos productos y/o formas de turismo.
3. Transmite las claves que permitan analizar la estructura de la oferta turística, estableciendo conclusiones.
4. Analiza el comportamiento de la demanda turística desde distintos parámetros: origen, organización del viaje, gasto, etc..

OBJETIVOS

- Familiarizar al alumno con una concepción compleja y multidisciplinar del fenómeno turístico, incidiendo de forma especial en la componente económica de la actividad turística.
- Proporcionar los aspectos teóricos básicos en relación al mercado turístico: conceptualización de los términos "turismo" y "turista", principales formas de turismo, definición e los elementos que componen el mercado turístico, principales determinantes de la demanda y oferta turística, diferentes estructuras de mercado, fallos del mercado, etc..
- Conocer los principales organismos e instituciones que, tanto en el ámbito internacional como nacional, constituyen fuentes de información de relevancia sobre la actividad turística.
- Planteamiento de los rasgos del mercado turístico mundial en la actualidad, así como de las principales tendencias de futuro.
- Análisis de la importancia dl turismo en la economía española, tanto en relación a sus impactos directos (aportación a la producción, al empleo y a la Balanza de Pagos), como en relación al efecto arrastre que ejerce el turismo sobre otras actividades productivas.
- Análisis de la estructura del modelo turístico español y de su evolución, así como de la posición competitiva de España como destino internacional.
- Finalmente, establecer los rasgos que han caracterizado la actividad turística en Andalucía y los principales retos que se plantean de cara al futuro.

COMPETENCIAS

Competencias transversales genéricas:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.
- Habilidades de investigación.
- Habilidad para trabajar de forma autónoma.

- Conocimientos generales básicos.

Competencias específicas:

- Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, cultural, política, laboral y económica.
- Analizar los efectos económicos que genera el turismo.
- Tener conciencia del carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
- Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
- Reconocer los principales agentes turísticos (público, privados, etc.)
- Comprender detalles del funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sectores empresariales a nivel mundial.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

Actividades formativas presenciales:

1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.
2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.
3. Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

TEMARIO

BLOQUE I. La estructura del mercado turístico. Componentes.

BLOQUE II. Análisis y componentes de la oferta del mercado turístico. Servicios y productos.

BLOQUE III. La demanda turística nacional e internacional. Valoración y análisis.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (0-20%)
4. Participación en actividades vía telemática: blogs,foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc (0-20%).
5. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.